TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE <u>PROFESIONAL DISEÑADOR</u> <u>INDUSTRIAL PARA EL PROYECTO DE ARTESANIAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE</u> COOPERACIÓN ENTRE GRAN TIERRA ENERGY COLOMBIA – CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

ÁREA

Gestión Social – Desarrollo Productivo.

PROYECTO

Convenio entre Gran Tierra Energy Colombia LTD y Cámara de Comercio del Putumayo para el Fortalecimiento empresarial de organizaciones en las áreas de influencia de Gran Tierra Energy Colombia en los departamentos de Putumayo.

1. OBJETO DEL PROYECTO:

Prestar los servicios de Ccapacitación para el mejoramiento de procesos y técnicas de elaboración de artesanías utilitarias para los artesanos del área de influencia de Gran Tierra en los municipios de Mocoa (Puerto Limón y veredas aledañas) y Villagarzón.

1.1 Tipo de contratación

Contrato de prestación de servicios.

1.2 Alcance de la orden de servicio

Capacitación en procesos y técnicas de la elaboración de artesanías utilitarias para artesanos del sector de Puerto Limón, Villagarzón.

1.3. Perfil

Profesional Profesional en diseño industrial o afines con el diseño y elaboración de artesanías utilitarias

- Conocimiento de los oficios y técnicas artesanales de la región
- > Diseño y producción de diversos objetos y productos de fabricación y acabados artesanales
- Conocimientos en el desarrollo de productos artesanales utilitarios y decorativos
- Habilidad para la construcción de informes técnicos
- Habilidad en el manejo de materiales y pedagogía para transmitir conocimientos.
- > Aptitud para el trabajo autónomo y cumplimiento de indicadores, metas y objetivos.
- Conocimientos en desarrollo de emprendimientos y planes de negocios

2. LOCALIZACIÓN

La ejecución del proyecto se realizará en Puerto Limón - Mocoa, municipio de Villagarzón zona urbana y rural

1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA

- 2. Elaborar y promover una estrategia que permita incorporar conceptos de emprendimiento y formulación de planes de negocios, la estrategia debe ser construida coordinadamente con el funcionario designado por Gran Tierra.
- 3. Realizar un mapeo de los artesanos de la Región objeto del presente proyecto.
- 4. Capacitar en el diseño y producción de productos innovadores con fines utilitarios y decorativos, con materia prima de la región.
- 3.5. Realizar actividades de acompañamiento para la asistencia a un evento de demostración de tipo ferial.

- 4.6. Realizar actividades de acompañamiento, asistencia técnica y en formulación de planes de negocio.
- 5.7. Preparar y presentar los planes de trabajo y cronograma de actividades, informes de avance y logro de los resultados según sean requeridos por el proyecto.
- 6-8. Apoyar la implementación de procesos de fortalecimiento a unidades productivas financiadas.
- 7.9. Coordinar el desarrollo de jornadas de capacitaciones y fortalecimiento.
- 8.10. Coordinación de los procesos administrativos para la adquisición, pago y entrega de los elementos o materiales requeridos y aprobados para el fortalecimiento empresarial.
- 9.11. Realizar los desplazamientos que se requieran a las áreas de intervención del proyecto para apoyar, motivar y acompañar los trabajos de campo, propiciando condiciones para la sostenibilidad y competitividad de las organizaciones.
- 40.12. Redactar, documentar y presentar informes de resultados de ejecución de actividades planificadas e incorporar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajos.
- 41.13. Elaborar informes diarios, semanales, mensuales y otros que se requieran por parte de Gran Tierra Energy Colombia.

Entregables.

- 1. Metodología para incorporar el proceso de emprendimiento en el área de interés.
- 2. Cronograma detallado diario de actividades.
- 3. Listados de asistencia y registro fotográfico de actividades de capacitación.
- 4. Caracterización técnica y ambiental del proceso artesanal.
- 4.5. Informe de gestión del mejoramiento de procesos y técnicas de elaboración de artesanías.
- 5.6.4 planes de negocio formulados.
- 6.7. 4 planes de implementación de planes de negocio aprobados.
- 7.8. Actas de entrega de elementos cofinanciados en los planes de negocio.
- 8-9. Actas de visitas y seguimientos a las unidades de negocio.
- 9.10. Evaluación inicial y final de las unidades intervenidas.
- 40.11. Informes diarios, semanales y mensuales requeridos.
- 44.12. Informe técnico y financiero intermedios y consolidado.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del proyecto es por CUATRO (4) meses a partir de la suscripción del acta de inicio y aprobación del plan operativo y cronograma de ejecución.

4. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El costo de la actividad asciende a la suma DOCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS de ser procedente incluido IVA.

RECURSOS	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL/Ha
Profesional - 1	mes	2.700.000	4	10.800.000
Apoyo movilización	mes	400.000	4	1.600.000
TOTAL			_	12.400.000

El pago se realizara de conformidad a los informes de avance de los entregables pactados en el contrato previa presentación de cuenta de cobro del contratista, presentación de informe de avance con visto bueno de supervisor asignado por Cámara de Comercio y el delegado de Gran Tierra y soportes de pago de aportes a seguridad social.

5. RECEPCION Y PLAZO

Las hojas de vida se deben entregar completas con soportes en las Oficinas de la Cámara de Comercio del Putumayo hasta el dia miércoles 17 de febrero de 2016, hasta las 6 pm